

OFICIO N.º003 GADPRS-2026

Sinincay, 19 de junio de 2026

Señores:
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
GAD Parroquial Rural de Sinincay
Presente. -

Asunto: Entrega del Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, me permito poner en su conocimiento y remitir el documento denominado **Plan de Trabajo**, elaborado con base en el análisis de los aportes ciudadanos recopilados durante la Deliberación Pública realizada el 26 de mayo de 2026 y contenidos en el Acta de Incorporación de la Opinión Ciudadana, Retroalimentación y Seguimiento.

Del análisis efectuado por los técnicos del GAD Parroquial Rural de Sinincay y el Equipo Mixto N.º 2, se determinó que los aportes, observaciones y sugerencias presentados por la ciudadanía no constituyen compromisos institucionales ni generan acciones que deban ser implementadas por esta institución. En consecuencia, conforme consta en el documento adjunto, no procede la elaboración de un Plan de Trabajo con actividades, metas o responsables derivados del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

En tal virtud, remito el referido documento para conocimiento del Consejo de Planificación y para que, en el ámbito de sus competencias, adopte las acciones que estime pertinentes dentro del proceso institucional de Rendición de Cuentas.

Adjunto: Acta de Incorporación de la Opinión Ciudadana, Retroalimentación y Seguimiento.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Abogada
Catalina Vásquez
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SININCAY